

## Documentos

### Selección de discursos del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas

“El proyecto nacional de la Revolución Mexicana, un camino a retomar”. Fragmento de la conferencia sustentada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas en el Centro de Estudios Estados Unidos-México, de la Universidad de California-San Diego. La Jolla, California, EUA, 4 de febrero de 1987

Una síntesis, aún actual, del análisis de la situación imperante y los problemas más importantes, así como de la propuesta que pudiera considerarse de la corriente revolucionaria, constituye el documento que preparaba Lázaro Cárdenas, probablemente para darlo a conocer en ocasión del 60o. aniversario del inicio de la Revolución, el 20 de noviembre de 1970.

Comienza planteando la necesidad de la efectividad del sufragio. Estima graves los triunfos electorales basados en la unilateralidad obligada del voto o en los obstáculos que en la práctica encuentra la oposición, así como el que las victorias puedan ser resultante “de una política de partido que incorpora a sectores con intereses antagónicos bajo una falsa actitud conceptual de los objetivos de la Revolución Mexicana, pues esa política no aglutina ni fortalece la acción de las masas partidarias, sino margina a éstas de la militancia y de su participación entusiasta en las lides electorales”.

Considera por tanto negativa, sin citarla explícitamente, la política denominada de unidad nacional, puesta en práctica después de 1940, que indiscriminada e incondicionalmente abrió las puertas del partido del gobierno a todo tipo de intereses y consecuentemente, de contradicciones y antagonismos.

Sostiene Cárdenas que la autonomía política del país descansa en su plena independencia económica y que la política de obtener cuantiosos créditos del exterior tendría que considerar (lo que no se hizo en vida de Cárdenas ni posteriormente) la pesada carga que hace incidir sobre la economía del pueblo, el hecho que mina las bases del desarrollo independiente, “impone al país una

obligada paciencia ante mal disimuladas represalias económicas... y hace que se cierna un ominoso silencio ante actos violatorios de la soberanía e indebidas presiones políticas y económicas que el imperialismo ejerce sobre México”. Considera además que de sostenerse el monto y ritmo del endeudamiento, “se otorgaría innecesariamente (al imperialismo) un arma que perpetúa la dependencia”.

Preocupación permanente de él fue la penetración indiscriminada de capitales norteamericanos al país, con graves efectos descapitalizadores, así como su penetración en los centros de cultura superior e investigación, con el fin de orientar éstas en su servicio, al igual que en las empresas que manejan los medios de comunicación, por medio de las cuales infiltran ideas y normas de conducta tendientes a desnaturalizar la mentalidad, la idiosincracia, los gustos y las costumbres nacionales y tienden a convertir a los mexicanos en fáciles presas de la filosofía y las ambiciones del imperialismo norteamericano.

Considera en este texto que la nación, con el dominio directo sobre sus recursos afirmó su soberanía, la que proyecta al futuro “al ir sumando a su patrimonio y manejo las industrias básicas necesarias para el desarrollo independiente”.

Externa que las reformas contrarrevolucionarias introducidas en la Constitución y en las leyes agrarias en 1946 propiciaron un acelerado y profundo neolatifundismo, que concentra la propiedad o el uso de la mejor tierra y deja al agricultor grande y mediano como rector de la producción, los precios y mercados.

Reafirma su convicción en que las formas más eficientes de producción y organización pueden ser aplicadas en el ejido colectivo, a condición de que el Estado atienda y comprenda, a fondo, su importancia socioeconómica y agrícola.

Estima que debe considerarse la reducción en la ley de la pequeña propiedad, para dotar con las tierras que resultaran excedentes a núcleos de población que carecen de ellas, así como a las nuevas generaciones del campo, que difícilmente podrán encontrar acomodo en la industria, aun

cuando ésta creciera aceleradamente.

Por otra parte, señala que deben afectarse las tierras que se amparan bajo simulaciones de pequeñas propiedades.

“Toda verdadera manifestación de democracia —continúa diciendo Cárdenas—, ya sea en el orden político, social o cultural, se nutre en la democracia económica que produce un cambio profundo en las estructuras”.

Plantea la conveniencia de que el Estado regule la producción y comercialización de los productos primarios de la siderurgia, mientras puede nacionalizarse esta industria, camino que parece apuntar en lo general para las industrias fundamentales; la realización de una reforma fiscal profunda; la estatización de la extracción y comercialización de la madera; y la nacionalización de la banca, “para encausar los recursos que haya menester a la producción industrial, agropecuaria y forestal planificada, en el respeto a las leyes que protegen las riquezas naturales y las garantías y los derechos sociales”.

Considera por otro lado necesario frenar los actos socialmente delictuosos que producen la carestía de la vida.

Y señala que el hecho de encontrarse los obreros en un estado de conformismo compulsivo perjudicial a sus propios intereses, se debe a la inoperancia de los sindicatos como organizaciones de resistencia, provocada por el abatimiento del ejercicio de la democracia interna, a la inacción de sus dirigentes, así como a indebidos privilegios de que disfrutaban estos y a la pérdida de independencia de las organizaciones.

“Estas situaciones —agrega Cárdenas— son por completo anormales en el régimen de la Revolución Mexicana, cuyo significado perdurable y más valedero reside en la reivindicación social y económica de las clases proletarias”.

Estima que podrían resolverse las contradicciones entre el capital y el trabajo con un cambio estructural más profundo, que haga posible cumplir con la Constitución, “en vez de seguir acariciando la falsa perspectiva del inevitable transcurso del ciclo capitalista de desarrollo”.

Presenta la necesidad de una reforma educativa, que corresponda a los requerimientos de un desarrollo independiente y a las exigencias de una sociedad que sabe valorar el trabajo justamente compensado y la adquisición universal de la educación y la salud en la solidaridad social, y respecto a la orientación de la educación, expresa: “Ante las previsibles circunstancias históricas que actualmente imperan, se instituyó hace treinta y cinco años la educación socialista en México bajo esos lineamientos. El camino entonces trazado hubiera hecho menos difícil el tránsito a un orden

social que hoy se abre paso en medio de violentas contradicciones”.

Y advierte: “de no encontrar el régimen pronta solución a los ingentes problemas de las masas rurales y urbana, tarde o temprano el país se verá arrastrado por la vorágine de una lucha entre las clases necesitadas y la que disfruta del poder económico, como viene sucediendo en el Continente entero”.

**Fragmento de la conferencia del Ing. Cuahitémoc Cárdenas en la Escuela Normal Superior del estado de Nuevo León, Monterrey, N.L., 26 de marzo de 1987**

El modelo político que la Revolución Mexicana y sus seguidores han tratado, a lo largo del tiempo, de establecer y desarrollar, o en su caso de recuperar, se plantea el desenvolvimiento de una sociedad democrática en lo político, económico y social, enmarcada en un sistema de libertades ciudadanas, en el que es elemento esencial el respeto y la efectividad del sufragio, sosteniendo, por otro lado, la no reelección para el presidente de la República y los gobernadores.

Pretende una nación soberana e independiente, donde se logre un reparto equitativo tanto de la riqueza, como de la carga para impulsar el desarrollo.

La Revolución plantea una estructura agraria compuesta por el ejido, organizado colectivamente donde sea aconsejable económica y socialmente, la comunidad indígena y la pequeña propiedad, con todas las tierras en aprovechamiento y con productividades óptimas, con una economía debidamente integrada con la industria, el comercio, y el transporte, actividades éstas en las que tengan relación y participación directas los productores rurales.

Considera asimismo, el establecimiento de un sistema de planeación para orientar la economía, preservando derechos y garantías individuales y sociales, y el manejo por el Estado de los servicios y ramas industriales fundamentales para garantizar la autonomía y dar seguridad al desenvolvimiento económico.

En materia de trabajo aspira al pleno empleo, sostiene el respeto al ejercicio del derecho de huelga por los trabajadores, a que estos participen de las utilidades de las empresas, cuenten con vivienda y se encuentren protegidos integralmente por la seguridad social.

Para su preservación e impulso, cuenta con los trabajadores democráticamente organizados del campo y la ciudad.

Reafirma el Estado laico.

Postula una educación sustentada y orientada en la ideología de la Revolución y el desenvolvi-

miento de una ciencia y una tecnología orientadas en función de los intereses nacionales.

Busca incorporar a las poblaciones indígenas al desarrollo nacional, respetando sus valores y peculiaridades.

Fomenta el cooperativismo.

Establece la necesidad de controlar las inversiones extranjeras, evitando sus efectos descapitalizadores, y el que las finanzas públicas se desarrollen a partir de presupuestos que se formulen de acuerdo a la capacidad de los ingresos nacionales. No contempla por lo tanto el endeudamiento externo por encima de las capacidades de pago del país.

Forma parte importante del proyecto revolucionario el ejercicio de la autodeterminación, una cooperación internacional sobre bases de equidad y la solución pacífica de las controversias internacionales. Postula prioritariamente el acercamiento y la colaboración política, económica y cultural con las naciones latinoamericanas.

Rescatar políticamente el proyecto revolucionario, retomar las vías múltiples que conduzcan a su ejecución y desarrollo en los diferentes campos, demanda capacidad de decisión política, por una parte, y por la otra, revertir las tendencias, superar los obstáculos, vencer las resistencias económicas, sociales y políticas, modificar las estructuras, instituciones y relaciones que nos han alejado del modelo y que han hecho avanzar al país por líneas divergentes o contrarias.

Los apoyos más importantes y los puntos de partida de esta acción de reencauzamiento nacional, se tienen en el ejido, el sindicalismo independiente, las industrias estatales, los energéticos en manos de la nación y una rica tradición ideológica, arraigada en la conciencia colectiva, en el régimen de seguridad social, en la industria petrolera, en la eléctrica, en la integración del país lograda a través de las obras públicas y de infraestructura, en la banca nacionalizada, y en la facultad y capacidad, de hecho no utilizadas en tiempos recientes, de regir y conducir la actividad económica en función de intereses nacionales y populares.

**Discurso pronunciado por el  
Ing. Cuahtémoc Cárdenas en el auditorio  
de la Facultad de Economía de la UNAM,  
México, D.F., 23 de junio de 1987**

Nace el movimiento político que hoy conocemos como corriente democratizadora o democrática del Partido Revolucionario Institucional en una situación nacional de grave empobrecimiento de las capas mayoritarias de la población; una desocupación creciente, que ya va de 4 a 5 millones

de personas con necesidad y en edad de trabajar; un subempleo que también aumenta y que ya afecta a unos diez millones de mexicanos; la pérdida en los últimos cinco años, de prácticamente la mitad del poder adquisitivo real de los salarios; una fuerte inflación; todo ello como producto de la acumulación de desviaciones y retrocesos de un proyecto político, el proyecto nacional de la Revolución Mexicana, que se dan desde hace varias décadas y que hoy se manifiestan en una política económica determinada por decisiones ajenas a los intereses de las mayorías y a los de la nación, recomendadas, impuestas o tomadas desde el exterior, de un desarrollo cada vez más dependiente, de una pérdida y cesión crecientes de soberanía, de una cada vez mayor concentración de la riqueza en grupos más y más reducidos; en la incapacidad para lograr por la vía de la acción pública o de la iniciativa privada, la satisfacción de las necesidades de ocupación de grandes sectores de la población; en la insuficiencia de los recursos para dotar y mejorar servicios, ampliar infraestructura, ejecutar obras públicas, elevar el bienestar general y para invertir en proyectos de desarrollo; en la toma de conciencia colectiva respecto al fracaso de las políticas en prácticas, por no ofrecer éstas una salida efectiva de la crisis.

Desde el punto de vista ideológico y político planteamos retomar el proyecto nacional de la Constitución, que se impulsa de hecho hasta 1940, época en la cual consideramos que los hombres formados políticamente durante las fases armadas de la Revolución, dejaron de ser los conductores de la política, la economía, las finanzas, la cultura en el país y a partir de entonces, la ejecución de ese proyecto dejó de ser el objetivo que guiara prioritariamente las acciones gubernamentales.

A partir de 1940 se producen cambios radicales en las formas de conducción política; en la educación, al dejarse de observar en la práctica lo que establecía el artículo 3o. constitucional; al disminuir el ritmo del reparto agrario y sobre todo al turnarse los apoyos oficiales del ejido y su organización política y económica a la gran propiedad rural, a su conservación o reconstitución; en la distribución de la riqueza, cuya concentración en capas minoritarias de la población se acentúa; en la procedencia de los recursos para financiar el desarrollo, al recurrirse en proporción cada vez más alta al endeudamiento con el exterior; en las decisiones en materia de desarrollo económico, que de tomarse con autonomía se fueron condicionando cada vez más por intereses externos y en muchos casos contrarios a los nacionales; en el papel asignado a las empresas del Estado y a los propósitos y grado de la intervención Estatal de la economía; en la conducción de la administración

y de la economía, al extenderse y profundizar el tráfico de influencias y la corrupción, tanto en sectores privados como oficiales y gremiales; en la cada vez más amplia penetración cultural y en la distorsión que produce en los valores que han dado identidad y cohesión nacionales.

Lo que hoy proponemos es retomar el camino que surge del desenvolvimiento ideológico, de los avances logrados, las experiencias de gobierno, los estilos de conducción política, del sentido de la evolución legislativa derivados de aquel proyecto, actualizando tesis, objetivos y procedimientos, por considerar que al dar nuevo desarrollo a estas líneas de pensamiento y acción, se podrá llegar a la solución de los grandes problemas de la gente y del país.

En los últimos cinco años ha estado llevándose a la práctica un proyecto nacional dependiente, a partir de una economía condicionada por el pago del servicio de la deuda externa, es decir, con insuficiencia de recursos para cualesquiera otras finalidades; orientado a desarrollar un modelo exportador de productos no petroleros, que sin embargo se ha sustentado en estos años en la exportación de petróleo crudo, lo que ha afectado a nuestra reserva estratégica y lesiona el potencial nacional para el futuro, cuando el petróleo, que se estima mundialmente se agotará en un período entre 20 y 40 años, tenga más valor y sobre todo más utilidad, en sus usos petroquímicos, mediante el empleo de tecnologías de avanzada; modelo exportador que en cierto modo repetirá esquemas del pasado, cuando esos modelos exportadores de materias primas dejaron como saldo recursos agotados, escaso adelanto tecnológico, industria derivada incipiente y dependiente de insumos y tecnologías externas.

Para imponer este modelo, recomendado o impuesto por el Fondo Monetario Internacional, la economía se ha mantenido frenada, en recesión, privilegiando para ello la inversión especulativa —lo único que da utilidades por arriba de la tasa de inflación, es el dinero colocado en casas de bolsa, en los bancos o en el exterior, que ha generado una riesgosa deuda interna, que presenta el riesgo, ante la propia incapacidad de la economía, de no cubrir sus compromisos, sobre todo para con los ahorradores pequeños y medianos. Este modelo, finalmente, ha provocado un muy grave empobrecimiento de los sectores mayoritarios de la población, que ha sido y seguirá creciente si no se reorienta la economía con sentido nacionalista y popular.

El mantener intencionalmente frenada a la economía, con tasas de inflación elevadas (más de 100% cada año por lo menos, en los últimos 6 años), ha ocasionado un desempleo también en

aumento y una cada vez mayor concentración de la riqueza en capas cada vez más reducidas de la población.

Frente a este proyecto que acentúa la dependencia respecto al exterior y que depaupera a los grupos mayoritarios, que se asienta por otro lado en la mediatización de las demandas de los sectores populares y en la obstaculización o cierre de sus vías de expresión, así como en impedirles acceso real a los mecanismos y posiciones de decisión, se plantea la recuperación de un proyecto nacional de desarrollo independiente, que gane espacios para la autodeterminación, es decir para el ejercicio de la soberanía nacional y de la soberanía popular, que debe sustentarse en una economía que estimule y proteja la inversión productiva, que fortalezca los mercados internos mediante la elevación real del poder adquisitivo de los salarios, que tenga entre sus prioridades la creación de plazas de trabajo para llegar al pleno empleo.

La lucha inicial está en quitar la prioridad en la asignación de los recursos públicos al pago del servicio de la deuda exterior y dársela a la reactivación de la economía, en función de los intereses nacionales y de los de las mayorías. No debe perderse de vista que la acción de todo gobierno debiera tender siempre a ganar autonomía, a romper dependencias y a lograr las mejores condiciones de vida y bienestar para la población.

El proyecto nacional de la Revolución Mexicana se conforma en sus orígenes con las aportaciones del liberalismo social y de las corrientes socialistas que llegaron al país en el siglo pasado, con las ideas y las experiencias derivadas de las luchas contra la dictadura, de manera destacada las de Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano, de la prensa crítica y las rebeliones principalmente campesinas contra Díaz; con los planes y las ideas, las leyes, prácticas de gobierno, reivindicaciones populares, instituciones, documentos y acciones partidarias, organizaciones sociales y políticas de los regímenes revolucionarios, desde la aparición de "La sucesión presidencial en 1910", de Francisco I. Madero y la proclamación del Plan de San Luis, hasta la gestión de gobierno que concluye en 1940.

**Palabras expresadas por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en el acto de cierre de la jornada de las 100 horas por la democracia en el Zócalo de la Ciudad de México, 21 de septiembre de 1987**

Considero necesario iniciar esta intervención haciendo referencia al desplegado dirigido a los priístas de la nación, aparecido en varios diarios de esta ciudad, suscrito por 18 diputados locales,

9 federales y un senador de Michoacán.

El contenido del desplegado es una serie de infundios, de ataques personales a colaboradores de mi gobierno y a mí, de juicios interesados y carentes de sustento, respecto a los cuales afirmo que durante el gobierno que presidí, del 16 de septiembre de 1980 al 15 de septiembre de 1986 se observó la ley estrictamente, se hizo todo el esfuerzo posible por impulsar el progreso del estado y el mejoramiento de su gente, se respetaron los derechos y la dignidad de los michoacanos, se buscó permanentemente en la conciliación y en la concertación la solución a numerosos problemas y se cumplió con el compromiso político contraído. Pero el único juicio válido en este caso, más que las opiniones que podamos expresar una u otra parte interesadas, es el de los michoacanos, de toda condición y de todas las comunidades que integran el estado. A ese juicio me someto. Mi conciencia está tranquila.

No suscribieron este documento el senador Antonio Martínez Báez y tres diputados federales, entre ellos el Lic. Janitzio Múgica Rodríguez Cabo.

No me extraña quienes lo firmaron, conozco su calidad moral y su ideología y vinculaciones políticas.

Dos nombres no hubiera yo esperado aparecieran en esta lista de la bajeza y el servilismo, los del Ing. Rafael Ruiz Béjar, quien durante mi administración fue presidente municipal de Morelia, el municipio de la capital, y presidente del comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional, y del Lic. Raúl Castellano Jr., que fungiera como oficial mayor de gobierno y director de fomento turístico de Michoacán, con quien por otro lado me ligaba una profunda amistad nacida de nuestros padres. Los sentimientos se lastiman cuando se cree y se respetan los valores de la amistad, cuando se ha convivido y se da y se reciben confianza y afecto, pero en fin, de la obsecuencia a la que se puede llegar, de la claudicación, de la capacidad de traición, conoce uno los grados a los que cada quien puede llegar, hasta que se nos hacen evidentes.

Frente a este oportunismo no cabe sino el desprecio.

Sirvieron doblándose ante el poderoso, dando la espalda a las luchas y valores que anteriormente defendieron, fallaron a la memoria y a las esperanzas de quienes los formaron, dejaron de ser útiles a toda causa superior.

Se cumplen las 100 horas de la Jornada por la democracia. Han participado en las marchas y hoy en esta concentración, mexicanos a quienes une su ideal democrático, su rechazo al continuismo y la decisión de recuperar el país para el pueblo.

En estas 100 horas se ha pasado por lluvia y sol, de día y de noche. La marcha no se interrumpió. Ha contado con muchos mexicanos que se incorporaron a ella; muchos más dieron su firma para apoyar nuestras demandas. Recibió la solidaridad de otros agrupamientos políticos, que hicieron así explícitas sus coincidencias con los objetivos esenciales de nuestra lucha: los cambios democráticos que abran el acceso a ese país propio, avanzado y justo que habremos de edificar, y que también evidencian que está en la conciencia de todos, que mientras más seamos, mientras más fuerzas luchen por el objetivo común, menos difícil será vencer los obstáculos para alcanzarlo. A todos nuestro más amplio y cumplido reconocimiento.

Culmina con este acto, que en sí constituye una trascendental contribución a la democracia mexicana, una etapa en la que hemos recorrido la República para enfrentarnos con los problemas, con el sentir de la gente y sus aspiraciones; una etapa de promoción que habrá de consolidarse en una mejor organización, con amplia capacidad de movilización, eficientemente coordinada y cada día más fuerte y con mayores posibilidades de realización.

Quienes han marchado estas 100 horas, quienes el día de ayer, por todo el país, exigieron democracia y manifestaron su rechazo a la imposición en el partido, todos los aquí reunidos, estamos hoy reiterando las demandas y apoyando las ideas y planteamientos que la Corriente Democrática ha venido exponiendo desde hace poco más de un año: no al pago de la deuda externa, hasta que se logren otros términos para cubrirla, de menos apremio a nuestro esfuerzo productivo, que admitan la corresponsabilidad y permitan derivar recursos para reactivar la producción, generar empleo y mejorar substancialmente las condiciones de vida populares; freno a la carestía y a la inflación; ejercicio sin limitaciones del derecho de autodeterminación; cabal respeto a nuestros derechos partidarios; expedición de la convocatoria a la convención nacional y apertura del registro de precandidatos, sobre bases democráticas.

Luchamos en nuestro partido, porque en él militamos y en él hemos surgido como grupo; porque integra a importantes mayorías de campesinos, obreros y trabajadores no asalariados, de mujeres y de jóvenes; porque observar sus principios y ejecutar en la práctica sus programas permitiría sentar las bases de cambios con sentido nacionalista, popular y democrático que el país requiere; porque al eliminar autoritarismo y sometimientos de su dirigencia, estamos convencidos que puede volver a ser un promotor y un agente

activo de esos cambios.

La Corriente Democrática, con el respaldo popular que la sustenta, ha abierto nuevamente en el partido, la posibilidad de que se devuelvan a sus miembros facultades que les han sido arrebatadas, para dar realidad y fortalecer la participación democrática que apoye la reorientación política que las mayorías nacionales reclaman.

El partido tiene todavía la oportunidad de seleccionar su candidato a presidente de la República a partir de una decisión democrática de sus bases y terminar de una vez y para siempre, con las consignas y tuteladas que rebajan a dirigentes no formales y formales, a militantes y cuadros, que vulneran derechos y lesionan la dignidad de mayorías y restan autoridad moral y capacidad de ejecución a la institución misma.

Nuestra lucha en el partido ha sido por recuperar derechos conculcados. Es también por una organización articulada ideológicamente y para la acción desde sus bases hasta sus dirigentes, por la independencia y la soberanía del país, porque los mexicanos vivan cada día mejor y por establecer una auténtica convivencia democrática.

Al luchar por el ejercicio pleno de nuestros derechos partidistas, afirmamos nuestra legitimidad de militantes. Al luchar por la autonomía, las libertades, el bienestar y la igualdad, defendemos la legitimidad de nuestro proyecto nacional, consagrado por la sangre derramada en la Revolución, y la legitimidad del mandato popular de realizarlo.

La legitimidad se obtiene de la observancia de la ley y de la norma, de la congruencia entre palabras y hechos y entre compromisos y acciones. Desvirtuar el mandato, no cumplir el compromiso o la palabra, transgredir la norma, quita toda autoridad moral para demandar acatamiento.

De continuar el proceso de selección del candidato a presidente de la República cerrado por los actuales dirigentes del partido a las bases, desoyendo sus demandas y advertencias, serán ellos los responsables ante el partido, y también ante el pueblo y la nación, de decisiones partidarias carentes de validez, de las fracturas políticas y sociales que ocasionen, de la elevación del abstencionismo electoral y de la deslegitimación y vulnerabilidad que se deriven para las instituciones y el país de un respaldo débil obtenido de votos escasos.

Por la importancia que tiene ganar espacios democráticos para encausar el país hacia objetivos de auténtico progreso y alejar riesgos de violencia y represión, llamamos una vez más a los dirigentes del partido a que cumplan sus responsabilidades. Esperamos convocatoria y apertura del registro de precandidatos sobre bases democráticas.

A invitación de numerosos compañeros, acepté me registraran como precandidato a presidente de la República, de darse las condiciones adecuadas para la contienda interna del partido, entendiendo la candidatura como un instrumento de lucha para el cambio. En nuestra lucha no tienen cabida los personalismos. Nos mueven principios e ideas.

No renuncio a ser el precandidato y el candidato de las fuerzas democráticas y de avanzada del partido. En un juego limpio, las tesis de la Corriente Democrática prevalecerán.

La lucha por la precandidatura no está agotada. Al conocer los términos que establezca la convocatoria a la convención nacional, sabremos qué caminos se mantienen abiertos y cuáles se cierran.

Será ese el momento del análisis de alternativas y de las decisiones definitivas.

Existe un compromiso indeclinable con nuestros principios, con nuestros compañeros y con nosotros mismos: proseguir la lucha y perseverar en el esfuerzo hasta las consecuencias últimas: las transformaciones que la nación y la sociedad exigen.

Sobre este punto no se cede ni se transige.

En reunión reciente con representantes de nuestros compañeros de las distintas partes de la República, se tomó el acuerdo de no cejar en nuestra lucha al interior del partido, llevándola a todos los terrenos, electorales y no electorales.

Existe la posibilidad, no puede desconocerse ni descartarse, que la dirigencia del partido, con procedimientos antidemocráticos, consume la imposición de un candidato a la presidencia.

Al romper la legalidad, habrá perdido toda legitimidad, la que se conservará del lado de quienes hemos venido advirtiendo los riesgos de la imposición y demandando la observancia de principios, demandando el viraje hacia la democracia. Y quedarse con la legitimidad entraña la responsabilidad de restaurar el orden legal. La Corriente Democrática ha sido y continuará siendo el PRI legítimo.

Nuestras acciones han tenido hasta hoy plena legitimidad por su apego a principios y a estatutos. Conservamos y defendemos nuestros derechos, y con ellos nuestra legitimidad para convocar y actuar.

En lo electoral, la Corriente Democrática pretende tener candidato a la presidencia de la República. En pocos meses más, se estará conteniendo también por las postulaciones a las candidaturas que habrán de renovar el Congreso de la Unión, así como poderes estatales y ayuntamientos. Éste será otro gran esfuerzo, a desplegar por todo el país, que nos exige mejor organización

y la misma participación decidida.

La "Propuesta Democrática" de la Corriente debe ser adoptada como plataforma electoral por los candidatos del partido, a fin de llevarla a la práctica en el momento de ocupar las posiciones de decisión. Luchemos por ello.

Las movilizaciones y la organización, el análisis y el diálogo, el debate y el estudio, el discurso y el escrito, son también instrumentos de lucha. Recurramos a ellos con toda intensidad.

Superar los problemas del país y vencer las resistencias del continuismo y la imposición, de la entrega y la sumisión, implican el esfuerzo de todos los que comparten nuestras ideas y requieren del concurso de todas las fuerzas democráticas y nacionalistas del país.

Construir una nación y conformar una sociedad como las queremos, independiente y libre, solidaria e igualitaria, significa un esfuerzo consistente y perseverante, a realizarse en el largo plazo. Exige llegar a que sea el pueblo el que ejerza el poder, el que gobierne.

La etapa que ahora iniciamos es de fortalecimiento y ampliación de las bases de la Corriente; es de ser más eficaces en el logro de los propósitos; es de no parar un instante; de mantener cada día mayor congruencia entre la ideología, los procedimientos y las finalidades; es de concertación para obtener la mayor concurrencia de fuerzas sobre objetivos determinados.

Como hasta hoy, de cada paso que demos, la Corriente Democrática debe resultar fortalecida.

A luchar por el rescate de la nación, a luchar por la soberanía nacional, a luchar por el bienestar y la igualdad, a luchar por recuperar el partido para las causas populares, a luchar por una democracia del pueblo y para el pueblo, a unir su esfuerzo al nuestro, convocamos a todos los mexicanos.

### **Llamado a la candidatura común de las fuerzas democráticas.**

**Ciudad de México, 4 de noviembre de 1987**

Vivimos una coyuntura que difícilmente volverá a presentarse para el conjunto de las fuerzas democráticas, que hace posible hoy crear una opción que apoyen todos los electores deseosos de alcanzar un cambio sustantivo en el rumbo económico y político del país. Hacen mayoría los mexicanos que no aceptan el continuismo, la antidemocracia, el creciente empobrecimiento de las clases populares y la merma constante de la soberanía nacional.

En estos días ningún agrupamiento democrático y progresista puede eludir la responsabilidad de probar con hechos la congruencia entre sus postulados y su quehacer político concreto. El país está en espera de un proyecto nacional, proporcionado a las necesidades y reclamos populares, capaz de garantizar el relevo constitucional.

Para ello hay sólo una fórmula efectiva: la candidatura única a presidente de la República y la plataforma electoral común, sostenidas por las instancias partidarias que sean capaces de dejar a un lado personalismos, dificultades internas y obstáculos de cualquier otra índole que impidan el logro de un objetivo superior.

Es obvio que llegar a las elecciones con dos o más candidaturas, aunque tuvieran declaraciones programáticas coincidentes, al dividir la votación democrática, solamente se favorecería a los beneficiarios del continuismo y se condenaría al pueblo a sufrir con seis años más las consecuencias de las políticas gubernamentales hasta ahora aplicadas, haciéndolas tal vez irreversibles.

Las representaciones que ostentamos nos confieren facultades que conllevan la posibilidad de acertar o la responsabilidad de fallar. O acertamos en la construcción de una candidatura única y una plataforma común, lo que significa la posibilidad de conformar no la segunda o la tercera fuerza electoral del país, sino de ser la primera, o fallamos a las expectativas de los electores que desde ahora observan nuestros actos y juzgan nuestras decisiones.

Por lo que a la Corriente Democrática y a mí se refiere, se hará cuanto esfuerzo sea necesario para llegar a la conclusión arriba apuntada, con la certeza de quien se aparte del propósito unitario, cualquiera que sea la argumentación que esgrima, asume grave responsabilidad ante la nación en la singular oportunidad electoral y política que ahora se presenta y hace, aún sin proponérselo, el juego a la antidemocracia.

Por todo lo anterior, la Corriente Democrática propone:

1.— Que la designación de un candidato común de las fuerzas democráticas a presidente de la República, se lleve a cabo mediante una elección directa, abierta a la ciudadanía, que sea convocada, apoyada y supervisada por los partidos y organizaciones que así lo decidan, de entre los siguientes: la propia Corriente, el PMS, el PARM, el PST, el PRT, el PSD y el PPS.

2.— Que la realización de esta elección no se condicione a la participación de agrupaciones que no se han comprometido a participar en ella y menos aún a la de aquellas que explícitamente la han rechazado, pues este condicionamiento equivaldría a una retractación, como quiera que

se le presente.

3.— Que se lleven a cabo todos los esfuerzos necesarios para que el mayor número posible de organizaciones democráticas participen y apoyen la elección directa para designar candidato común a presidente de la República.

4.— Que las fuerzas que decidan participar y apoyar la elección primaria, se comprometan a acatar sus resultados.

5.— Que los candidatos que contiendan en esta elección se comprometan asimismo a respetar sus resultados y por lo tanto quienes resulten perdedores, a no figurar como candidatos a presidente de la República en la elección de julio de 1988. Esta es ya decisión y compromiso que yo he adoptado y hecho públicos ante representantes de varias organizaciones.

6.— Que pasada la elección directa, se abran los contactos y conversaciones conducentes a establecer los acuerdos que permitan la convergencia de las diferentes fuerzas democráticas para postular candidatos comunes a diputados y senadores, así como a los cargos de elección estatales y municipales que hayan de decidirse en el futuro inmediato.

7.— Que aún después de la elección directa e independientemente del curso que tomará la campaña, se continúen los esfuerzos para lograr el apoyo de agrupaciones que no hubiesen participado en ella, al candidato presidencial y a la plataforma electoral comunes, así como su convergencia en los apoyos a candidatos a otros cargos de elección.

Consideramos indispensable que las organizaciones y partidos comprometidos en este esfuerzo se pronuncien a la brevedad sobre estas cuestiones, a efecto de proceder de inmediato al inicio de las actividades que conjuntamente hayan de realizarse.

### **Plataforma común del Frente Democrático Nacional. Jalapa, Ver., 12 de enero de 1988**

La nación mexicana se encuentra en un momento crucial de su historia, acosada por las presiones del exterior, agobiada por el enorme peso de sus deudas, injusticias y rezagos y urgida de un gran esfuerzo de reconstrucción democrática.

Durante los últimos cinco años el país ha sufrido las consecuencias de graves desviaciones del proceso revolucionario que conllevan el abandono del proyecto constitucional por parte de la clase gobernante y la creciente dependencia del extranjero en asuntos fundamentales de la vida nacional. El pueblo ha sido empujado de manera brutal y muchas de las garantías individuales y sociales han sido conculcadas en aras de

la supeditación al imperialismo y de acuerdos pactados con los centros financieros internacionales.

El derecho de huelga ha sido sistemáticamente violado, así como las disposiciones constitucionales en materia de retribución al trabajo y derecho a la salud, al empleo y a la vivienda. Las libertades humanas han sido objeto de mengua considerable y los derechos políticos limitados por un creciente autoritarismo y la institucionalización del fraude electoral que desalienta la participación ciudadana y fomenta el abstencionismo. La facultad suprema de autodeterminación del pueblo mexicano, en lo interno y en lo externo, está siendo negada o puesta en entredicho.

La política económica y social del sexenio que termina va en sentido inverso de nuestras luchas históricas y conquistas revolucionarias. Se ha desmantelado implacablemente la empresa pública disminuyendo la base material de nuestra soberanía y cediendo decisiones fundamentales al interés extranjero. Se ha descargado sobre las clases trabajadoras todo el peso de la crisis, se ha fomentado la desnacionalización del aparato productivo y se ha reducido, junto con el mercado interno, el consumo de los mexicanos así como sus expectativas de una existencia decorosa.

La inflación ha crecido desorbitadamente desmintiendo todos los días al discurso gubernamental y los constantes incrementos en los precios de las mercancías conducen a la desesperación de los sectores mayoritarios. Una economía especulativa desalienta la inversión, concentra desproporionalmente el ingreso y genera un agudo déficit del sector público que vanamente se intenta compensar con reducciones presupuestales que implican culpables desistimientos en las funciones básicas del Estado.

La acción gubernamental ha sido, en su conjunto, regresiva y antipatriótica. Ha interrumpido el proceso de integración nacional, precipitado nuestra incorporación al mercado norteamericano y lesionado severamente la industria mexicana, particularmente la mediana y pequeña. El abaratamiento de la mano de obra y la apertura indiscriminada de la economía configuran un modelo neocolonial, que puede volverse irreversible, fundado en la entrega de nuestros recursos estratégicos y disponibilidades productivas a los intereses hegemónicos.

Se nos está convirtiendo en un país tributario. Mediante la explotación inicua del trabajo humano y el deterioro de las condiciones de vida de la población se acumulan recursos para transferirlos al extranjero. La dependencia alimentaria se agudiza y la supeditación científica y tecnológica ahoga la creatividad de los mexicanos, mientras

sus capacidades se degradan en las economías subterráneas y se acrecienta la migración en búsqueda de la supervivencia.

Presenciamos un proceso de degradación biológica del hombre y la naturaleza. Los hacinamientos urbanos, el abandono del campo, la depredación de los recursos naturales y la contaminación del aire, las aguas y los suelos son estimuladas por el profundo deterioro de los niveles de vida y la escasa participación del pueblo en la toma de decisiones.

El empecinamiento de servir una deuda impagable a costa del crecimiento económico y del bienestar popular ha hecho que los trabajadores mexicanos pierdan más de la mitad de su poder de compra en cinco años mientras un pequeño sector multiplica sus activos financieros ahondándose las desigualdades sociales en términos inadmisibles.

Se nos ha encadenado a una sucesión ilimitada de refinanciamientos para pagar los intereses de las deudas contraídas. Por ese camino el país se ha convertido en exportador neto de capital y ha venido aceptando condiciones cada vez más gravosas impuestas desde el exterior que hacen extremadamente vulnerable nuestra economía y comprometen nuestra independencia política.

Se pretende ahora consolidar y prolongar hacia el futuro la estrategia antipopular y el proceso de desnacionalización emprendidos por la presente administración. El candidato a la presidencia de la República, escogido por el Ejecutivo, es el autor principal de la desastrosa política económica que ha lesionado en lo profundo a los grupos mayoritarios y socavado los fundamentos de la soberanía nacional. Su postulación encierra el propósito de consumar el asalto del poder político por un grupo esencialmente contrario a los ideales de la Revolución y de sepultar los principios por los que lucharon generaciones de mexicanos.

Ante la magnitud de ese desafío y la gravedad de la hora, los partidos y organizaciones políticas, patrióticos y progresistas que suscribimos el presente documento hemos decidido conformar un gran *Frente Democrático Nacional* con vista a los comicios federales de 1988, a efecto de sostener la candidatura de *Cuauhtémoc Cárdenas* a la presidencia de la República y ofrecer al pueblo de México una alternativa real de cambio por la vía constitucional que le restituya el pleno ejercicio de su soberanía y le permita rescatar el patrimonio de la nación.

Las fuerzas democráticas de México han sabido en su camino histórico unirse frente a la adversidad por encima de intereses menores y encabezar las luchas del pueblo por su libertad. Existen hoy las condiciones y la necesidad inaplazable

para un esfuerzo solidario de los mexicanos por la democratización y la reconstrucción del país, la recuperación de su proyecto de desarrollo independiente y la reconquista de la autonomía y de la identidad nacional.

Tenemos el deber ineludible de integrar un frente común que movilice a millones de ciudadanos en el rescate de su propia dignidad e impida la perpetuación de camarillas contrarrevolucionarias en el ejercicio del poder público. Un frente que agrupe a los trabajadores del campo y de la ciudad, a las clases medias, a los jóvenes, a las mujeres y a todos los mexicanos de convicciones patrióticas y los lleve a formar un gobierno nacionalista y popular donde asuman la responsabilidad que les corresponde en la dirección política y económica del Estado y en la construcción de una sociedad libre, justa y productiva.

Un frente único que se convierta en valladar contra el avance de los sectores reaccionarios y las acechanzas del exterior y sea capaz de cambiar la correlación de fuerzas políticas y sociales para la conquista pacífica del gobierno nacional. Sólo así lograremos detener la política entreguista y antipopular que ha desarticulado las alianzas en que se fundaba la estabilidad y el progreso del país. Solo así responderemos con hechos irrefutables a los principios que sustentamos y a los reclamos de la conciencia política.

Los partidos y organizaciones políticas que asumimos esta tarea, proponemos al pueblo de México la siguiente *Plataforma* que contiene los compromisos esenciales del *Frente Democrático Nacional* y de sus candidatos comunes a los diversos puestos de elección popular.

### *I. Formación de un gobierno democrático nacional*

Los partidos y organizaciones políticas que suscribimos este documento se comprometen al establecimiento de un gobierno nacionalista y democrático con el apoyo del pueblo. En su seno participarán representantes de los trabajadores, los campesinos y las clases medias progresistas, intelectuales, profesionistas y funcionarios de convicciones patrióticas y probada honestidad, dispuestos a entregar su mejor esfuerzo por la salvación de México.

Un gobierno así constituido garantizará la genuina democratización del país y creará las condiciones para el desarrollo y el ascenso de los grupos mayoritarios, impulsará un programa concertado de recuperación económica, rescatará la soberanía de las decisiones nacionales y recuperará el proyecto de vida independiente por el que hemos combatido históricamente los mexicanos.

Para ello nos proponemos:

1.— Garantizar el pleno ejercicio de la soberanía popular así como el respeto irrestricto de la voluntad ciudadana expresada en las urnas, sin coacción de ninguna especie. Empezar las reformas legales y políticas que sean necesarias para promover la participación electoral y asegurar la plena efectividad del sufragio.

2.— Fortalecer la división de poderes incrementando las facultades y medios del Poder Legislativo para que tenga mayor competencia en la definición del orden jurídico, la planeación del desarrollo y la vigilancia de la administración, otorgando cabal autonomía al Poder Judicial de la Federación.

3.— Ampliar el sistema de representación proporcional en la integración de la Cámara de Diputados e instituirlo en la de Senadores, así como en las legislaturas locales y en los ayuntamientos municipales, buscando con ello que los partidos políticos estén representados según su fuerza electoral.

4.— Promover el cabal ejercicio de las garantías individuales y sociales, ofreciendo seguridades específicas a los derechos de asociación, de expresión y de huelga. Abolir toda forma de represión a la actividad ciudadana, rendir cuentas sobre desaparecidos y asegurar en todos los órdenes la supremacía de la ley sobre las prácticas arbitrarias.

5.— Estimular la democratización de todas las organizaciones, eliminando la concentración indebida del poder y sobre cualquier forma de despotismo en su ejercicio. Alentar nuevas formas de participación y de representación social, promover la autogestión, y el ejercicio de la democracia en los sindicatos, los ejidos y las cooperativas, y exigir respeto a la libre afiliación, individual, de los ciudadanos mexicanos.

6.— Robustecer constitucionalmente al régimen federal equilibrando el acceso a las fuentes de ingreso y proscribiendo toda injerencia indebida en la política interna de las entidades. Garantizar la plena autonomía del municipio mediante el manejo libre de su hacienda y de sus planes de desarrollo sin intervención de los poderes del Estado y con la mayor iniciativa y participación populares.

7.— Establecer plenos derechos democráticos para los habitantes del Distrito Federal restaurando el régimen municipal y procediendo a la creación del Estado de Anáhuac en su actual territorio. Determinar mediante amplia consulta la localización y los límites de las sedes de los poderes federales, zona que se denominará Distrito Federal y proceder a una efectiva descentralización de la actividad nacional.

8.— Defender la igualdad de los derechos y la

organización autónoma de los grupos indígenas y hacer compatibles sus formas de gobierno con la legalidad general de la República. Reconocer constitucionalmente la pluralidad de culturas y tradiciones que integran a la nación y reorientar en ese sentido los programas educativos y las políticas de desarrollo.

## *II. Detener el empobrecimiento y satisfacer las necesidades del pueblo*

La más urgente tarea del nuevo gobierno será frenar el empobrecimiento de los grupos mayoritarios, mediante una política económica de emergencia que ponga un alto a la inflación, promueva el empleo y recupere el poder adquisitivo de los salarios y de los ingresos de los sectores populares; reactivando a un tiempo la producción.

Establecerá un nuevo orden de prioridades en la asignación de los recursos para privilegiar la inversión social y atender las necesidades fundamentales de la población en materia de salud, nutrición, educación, cultura y vivienda, combatiendo la marginación y la miseria y promoviendo sistemáticamente la elevación de las condiciones de vida de los mexicanos.

Para ello nos proponemos:

9.— Abatir la inflación mediante una política energética que aumente substancialmente la oferta de productos básicos, disminuya las tasas de interés, detenga la elevación de los precios y tarifas del sector público y frene el deslizamiento del peso, con el fin de sustituir la actual economía especulativa y concentradora por otra productiva y ampliamente distributiva.

10.— Restablecer el control de precios de los bienes indispensables para la subsistencia e impedir toda práctica de acaparamiento, monopolio y reetiquetación que se haga con fines especulativos. Asegurar el abasto de los alimentos y medicamentos básicos y emprender una reforma profunda del sistema de comercialización que reduzca la intermediación innecesaria y favorezca al producto y al consumidor.

11.— Fortalecer el ingreso y el consumo de los sectores mayoritarios elevando el poder adquisitivo del salario hasta su nivel histórico más alto (1976), estableciendo el ajuste automático de los salarios mínimos y de las pensiones por encima del aumento de los precios y asegurando el carácter justo y remunerador de los ingresos de todos los trabajadores del campo y de la ciudad.

12.— Revisar los precios de garantía de los productos del campo para asegurar la justa retribución al esfuerzo de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios. Reconstruir la economía ejidal, combatir la ineficiencia, el rentismo y el

intermediarismo, dignificar la vida en el campo y promover la cooperación entre todos los productores.

13.— Fomentar el empleo de toda la fuerza de trabajo mediante programas específicos por rama de actividad económica que comprendan el apoyo a la pequeña y mediana empresa, la reorientación de la inversión pública, la capacitación intensiva, el desarrollo de la economía social, los trabajos comunitarios y la creación de talleres nacionales.

14.— Eliminar las manifestaciones extremas de la miseria y reducir substancialmente la marginación mediante programas combinados de obras públicas, empleo, salud, educación y vivienda. Promover la cooperación ciudadana en la regulación de los fenómenos demográficos, fomentar la solidaridad, atacar las conductas antisociales y la degradación humana en sus diversas formas.

15.— Mejorar considerablemente la nutrición popular con base en una política alimentaria que eleve el consumo de los sectores mayoritarios. Proteger integralmente a la niñez, garantizar la plena igualdad de la mujer, así como su acceso a la educación, al empleo y a los puestos de responsabilidad y promover el pleno ejercicio de los derechos de la juventud a participar en la vida política, económica y social del país.

16.— Revalorar el papel del trabajo como fuente primordial de la riqueza, el bienestar y la soberanía, con base en una reorganización del aparato productivo orientada hacia la plena ocupación, la dignificación y la justa retribución del esfuerzo humano. Extender los servicios de seguridad social a toda la población, garantizar la cobertura efectiva de los riesgos del trabajo y ofrecer a los jubilados nuevas oportunidades de cooperación.

### **III.— Impulsar el desarrollo independiente del país**

La recuperación del desarrollo nacional hoy abandonado por la entrega de los recursos del país a los centros financieros internacionales y por el privilegio de la especulación que ahoga la actividad económica será el empeño central del gobierno democrático que habremos de conformar.

Es menester modificar substancialmente nuestras relaciones económicas con el exterior, suspendiendo y ajustando el pago de la deuda y restableciendo nuestra decisión soberana sobre los procesos económicos para emprender la reconstrucción del país con criterios nacionalistas y populares, mediante el rescate y ampliación de la empresa pública y la concertación de los agentes productivos y los sectores sociales.

Para ello nos proponemos:

17.— Suspender el pago del servicio de la deuda en tanto no se logren condiciones de equidad, reajustando el principal, disminuyendo las tasas de interés y limitando los pagos a un reducido porcentaje de nuestros ingresos por exportaciones después de haber satisfecho las necesidades del desarrollo nacional. Proscribir nuevos endeudamientos para pagar antiguos créditos así como las cartas de intención y todo otro arreglo internacional lesivo para los intereses del país.

18.— Recuperar plenamente nuestra soberanía económica por la aplicación rigurosa y la revisión en su caso de la ley de inversiones extranjeras. Reformar la legislación sobre patentes, marcas y transferencia de tecnología para asegurar el interés nacional, detener la venta de activos de empresas mexicanas a cambio de pasivos financieros y regular la venta de recursos naturales al exterior, para salvaguardar el patrimonio de las futuras generaciones, reduciendo drásticamente la exportación de petróleo, gas y otras materias primas fundamentales.

19.— Asegurar la intervención racional y responsable del Estado en el desarrollo, conforme a los principios de la Constitución. Reivindicar la propiedad nacional, alentar la economía social y reestructurar la economía pública como base material de la soberanía, fortaleciendo las áreas estratégicas y todas aquellas que son prioritarias para impulsar el crecimiento económico, asegurar la independencia del país y elevar el nivel de vida de la población.

20.— Empezar un programa de reconstrucción económica destinando un alto porcentaje del producto nacional a la inversión productiva y canalizando hacia el desarrollo los recursos liberados por la disminución del pago de la deuda externa. Reorientar la política económica según las prioridades de la integración nacional, el desarrollo social y la genuina modernización de todos los sectores y actividades nacionales para resolver las antiguas y las nuevas demandas del pueblo mexicano.

21.— Financiar el desarrollo primordialmente con recursos propios fomentando el ahorro nacional, aumentando la equidad y la eficiencia del sistema fiscal, gravando las ganancias especulativas y la transferencia de capital al extranjero y asegurando altos rendimientos económicos y sociales de la empresa pública. Reconstruir el sistema bancario nacionalizado, devolviéndole todas sus facultades, regulando efectivamente el mercado de capitales y evitando la constitución de una banca paralela.

22.— Consumar la reforma agraria extirpando los latifundios y toda forma directa e indirecta de

acaparamiento de la tierra y devolviendo al texto del artículo 27 Constitucional su esencia revolucionaria. Incorporar al reparto agrario las tierras ociosas e indebidamente acumuladas y regularizar la tenencia. Lograr en un plazo perentorio la autosuficiencia alimentaria impulsando decididamente la producción agropecuaria, pesquera y agroindustrial y mejorando constantemente sus rendimientos económicos y sociales.

23.— Establecer un plan de desarrollo industrial en función de las necesidades y los recursos del país, que integre sus distintos componentes y disminuya la dependencia de insumos importados, satisfaga plenamente las necesidades del mercado disminuya la dependencia de insumos importados, satisfaga plenamente las necesidades del mercado interno y genere excedentes para la exportación. Hacer de la ciencia prioridad fundamental del país, desarrollar la investigación, alentar la innovación, elevar sistemáticamente la productividad y reducir la penetración de tecnologías extranjeras.

24.— Empezar un combate a fondo contra la contaminación y proceder a la reconstrucción del medio físico procurando el aprovechamiento racional y la debida protección del pueblo, el subsuelo, los bosques, las selvas tropicales, los mares, las aguas internas, y demás riquezas naturales. Proscribir toda conducta atentatoria contra el ambiente, fomentar una cultura de respeto a la naturaleza y promover tanto la investigación científica y tecnológica como la cooperación del individuo y la comunidad en favor del mejoramiento del entorno.

#### *VI.— Fortalecer la soberanía y la identidad nacionales*

A efecto de revertir toda política entreguista y restablecer el cabal ejercicio de la soberanía, es necesario que el gobierno democrático popular emprenda una firme estrategia orientada a la defensa de la integridad del país en todos los órdenes y al robustecimiento de los valores y de las potencialidades nacionales.

Es indispensable proseguir consistentemente la tarea histórica de nuestra descolonización y recuperar el papel de México como vanguardia internacional en defensa de la autodeterminación, la paz, el desarme, la no intervención y la cooperación entre los Estados independientes de su sistema político y económico.

Para ello nos proponemos:

25.— Impulsar decididamente el fortalecimiento de la identidad nacional fomentando el desarrollo de nuestros talentos y la promoción de nuestros valores.

Estimular la creación artística e intelectual así

como la democratización de su disfrute, para fundar en una cultura plural y participativa el rescate de nuestra soberanía y la defensa contra la penetración extranjera.

26.— Empezar una profunda reforma de los contenidos, los métodos y la organización del sistema educativo, otorgando a esta tarea la primera prioridad nacional. Alentar el desarrollo de una pedagogía nacional y la dignificación del magisterio, garantizar la educación básica de diez grados a todos los mexicanos, favorecer el ascenso democrático de los alumnos y fortalecer la educación técnica y superior con criterios de autonomía, eficiencia, responsabilidad social y apertura a los grupos mayoritarios.

27.— Garantizar la promoción de los principios nacionalistas y democráticos definidos por la Constitución en el uso de las concesiones de radio y televisión. Acrecentar la responsabilidad del Estado en la orientación de esos medios y asegurar la participación de los partidos políticos, las organizaciones gremiales, las instituciones educativas y las comunidades intelectuales, artísticas y científicas en su gestión y en la determinación de sus contenidos.

28.— Proteger decididamente los derechos humanos, laborales y culturales de los mexicanos en el extranjero y hacer efectivo el derecho a la participación política y al sufragio de todos los ciudadanos, donde quiera que residan. Fomentar vínculos estrechos de solidaridad y de cooperación entre nuestros compatriotas y los descendientes mexicanos así como el acercamiento y comprensión entre todas las comunidades de nuestro origen.

29.— Replantear nuestras relaciones exteriores, en particular con los Estados Unidos, sobre la base del pleno respeto al derecho internacional y a los principios, tratados y resoluciones que rigen la Convivencia entre los Estados. Hacer valer nuestras propias posiciones e intereses históricos tanto en las relaciones derivadas de la vecindad como en el tratamiento de las cuestiones regionales y de los asuntos mundiales.

30.— Exigir la no intervención de manera irrestricta y solidarizarse cabalmente con los pueblos agredidos. Apoyar resueltamente el derecho de autodeterminación de Nicaragua y demandar el retiro de fuerzas extranjeras del istmo centroamericano. Promover la constitución de la comunidad latinoamericana, dotada de órganos ejecutivos y legislativos propios y propiciar la integración económica, social y cultural de nuestra región.

31.— Incorporar a México como miembro de pleno derecho del Movimiento de Países No Alineados y coordinar en todos los foros nuestros

esfuerzos con países cuyos intereses sean semejantes o compatibles con los nuestros, como método para combatir el hegemonismo. Solidarizarnos plenamente con las luchas de los pueblos por su liberación y desarrollo e intensificar nuestras relaciones con diversos países y regiones independientemente de sus sistemas políticos.

32.— Pugnar sin desmayo por la defensa de la paz mundial, el fin de la carrera armamentista, la coexistencia pacífica y la distensión, el pleno respeto a la soberanía de todos los pueblos, la descolonización, la no ingerencia absoluta en los asuntos internos de los Estados, el respeto a los derechos humanos fundamentales, la cooperación internacional y el establecimiento del Nuevo Orden Económico que resuelva en definitiva el problema de la deuda y promueva la expansión con criterios de equidad y beneficio mutuo.

### *Mexicanos:*

Con tu voto y la dignidad de tu acción política llegaremos juntos al poder. Derrotaremos a los causantes de la peor catástrofe económica que el país ha conocido y restableceremos una auténtica estabilidad social fundada en la justicia, la libertad y el desarrollo económico compartido.

Es hora de rescatar a la nación y salvaguardar su independencia por la defensa de nuestras riquezas y la revaloración de nuestro trabajo. Es tiempo de impulsar las fuerzas productivas y promover al mismo tiempo una equitativa distribución de los frutos del progreso.

Ha llegado el momento de hacer valer la voluntad ciudadana y construir mediante la participación de todos un gobierno democrático, nacionalista y popular.

Esta plataforma consigna el compromiso básico de los partidos y fuerzas políticas que hemos decidido constituir el *Frente Democrático Nacional* y de sus candidatos comunes. Habremos de enriquecerla con el concurso del pueblo.

### **Discurso previo al registro de la candidatura presidencial en la Plaza de la Ciudadela. Ciudad de México, 12 de marzo de 1988**

Al pie de la estatua de José María Morelos, legislador por excelencia de la liberación y la igualdad; creador y defensor denodado de las instituciones depositarias de la soberanía popular; organizador y conductor del ejército más poderoso de la lucha por la independencia, iniciamos esa jornada de nuestra vida institucional.

En unos momentos más, los partidos integrados al Frente Democrático Nacional harán el re-

gistro de mi candidatura, como parte del proceso político de renovación de los poderes de la Unión.

La legalidad de este proceso, dará la legitimidad al nuevo Congreso y al Ejecutivo que entre en funciones el próximo 10. de diciembre. El pueblo confía en que representantes legitimados por auténticas mayorías de votos, serán los que formen congreso y gobierno con autoridad moral y respaldo popular.

En el pueblo han renacido esperanzas. Está volviendo a creer en el voto. Ha tomado conciencia que su agrupamiento y movilización han configurado ya una alternativa que no se había dado en la vida política reciente del país: el que una fuerza de oposición puede ganar la presidencia y mayoría en el Legislativo y lograr, dentro del marco de la Constitución y las leyes, una transición pacífica del poder, el cambio del partido y el relevo de los responsables del gobierno, para iniciar una etapa nueva en el desenvolvimiento del país, orientada a alcanzar el pleno ejercicio de la soberanía nacional y edificar una sociedad cabalmente democrática.

Amplios sectores populares han decidido participar en la elección y exigir que su voto se respete, que cuente y sea efectivo. A los iniciales integrantes del Frente Democrático se siguen sumando grupos y ciudadanos, que hacen crecer y fortalecer la convergencia de fuerzas progresistas. La organización mejora y se está desarrollando mayor capacidad de respuesta. La opinión pública conforma a su vez consenso respecto a cual habrá de ser el resultado de las elecciones. Todo análisis objetivo hace ver que el continuo no recibirá los apoyos populares. De un lado está quedando el pueblo y más y más pueblo se suma. Del otro lado quedan los poderosos intereses del entreguismo y la reacción.

A todos: autoridades, instituciones, partidos y ciudadanos corresponde asegurar la rectitud de las elecciones y cuidar de su legalidad.

Las autoridades han contraído el compromiso de cumplir y hacer cumplir nuestras leyes. Tienen la obligación de hacer a un lado partidismos, preferencias, intereses y pasiones personales, de anteponer a cualesquiera otros los intereses del país y garantizar limpieza y tranquilidad en las elecciones.

Dar seguridades a partidos y ciudadanos para que voten con libertad y preservar tanto el orden y la rectitud del proceso electoral, como el que sus resultados no se alteren, es responsabilidad de todas las instituciones republicanas y función asignada específicamente a nuestras fuerzas armadas.

El ejército de la Revolución nace precisamente de la defensa de la legalidad del régimen constitucional del presidente Madero.

Nuestro actual ejército tiene su origen en las fuerzas que combatieron a la dictadura y la usurpación, que a su vez encuentran sus raíces ideológicas y de lucha en el ejército popular de la Independencia, el que inicia en Dolores y se fortalece con los hombres de Carácuaro, el que defiende los poderes constituidos en Chilpancingo y Apatzingán; en la heroica defensa de Chapultepec; y en los ejércitos que sostienen la voluntad popular y dan vigencia a la Constitución del 57 y a las leyes de Reforma, que triunfan en Calpulalpan y en Puebla y sellan para siempre la suerte de la intervención en el Cerro de las Campanas.

Soy hijo de militar, salido del pueblo y entregado sin reservas a la Revolución. Me ha tocado convivir a lo largo del tiempo con muchos hombres que arriesgaron la vida para tener un México de libertades y justicia; con militares como Francisco J. Múgica y Heriberto Jara que con sus luces y su decisión nos legaron buenas leyes; con otros que protegieron a los ejecutores del reparto agrario de las agresiones de las guardias blancas; con muchos que cuidaron de nuestra soberanía en la Región Militar del Pacífico; y con militares cumplidos y celosos de su deber que en distintas épocas han servido en Michoacán. Respeto a nuestros soldados y marinos, me identifico con sus ideales nacionalistas, conozco sus cualidades y las condiciones en que prestan su servicio al país.

Las fuerzas armadas tienen como misión suprema preservar la integridad de la nación y dar seguridades para nuestra paz interna. Rigen sus actividades la Constitución y las leyes que de ella emanan; su acción tiene por marco la lealtad a principios e instituciones y en ella no deben tener cabida ni partidismos ni inclinaciones personalistas. El pueblo las quiere siempre garantes de nuestra vida institucional.

El Frente Democrático sabe que soldados y marinos son parte del pueblo y comparten anhelos y también angustias y carencias. Sus padres y hermanos luchan por la tierra y se esfuerzan en hacerla producir, o participan de la vida sindical y trabajan por conseguir una vivienda y mejor educación para los hijos. Sufren como todos, la situación a la que este gobierno ha llevado al país.

El Frente Democrático hace suyas aspiraciones y demandas de los integrantes de las fuerzas armadas: la expedita tramitación y el pronto pago de las pensiones para las familias de aquellos caídos en el cumplimiento del deber; la restitución, en el ámbito del sistema de educación y servicios sociales para militares, de las escuelas para hijos de soldados y marinos; la creación de un fondo que permita la adquisición de terreno para fincar una vivienda, al llegarse a la edad del retiro; amplia cobertura para el cuidado de la salud del

soldado y sus familiares, incluyendo la dotación gratuita de las medicinas necesarias; establecimiento de un régimen de prestaciones sociales, las pensiones entre ellas, que en nada sea inferior al de los servidores civiles; programas de capacitación y mejoramiento cultural y social; vivienda digna para las familias de tropa y oficiales en activo.

El mexicano es un ejército con origen popular que en sus acciones cotidianas debe reflejarlo. Ese origen lo pone al servicio del país y del pueblo, característica que nunca debe perderse. Por eso nos duele cuando se utiliza a los miembros de las fuerzas armadas en funciones que son propias de cuerpos preventivos o judiciales. El ejército de la Revolución debe mantener estrecha relación con la búsqueda de soluciones a los problemas populares.

La actividad política debe ser uno de los vínculos permanentes entre el militar y el resto de la población, para mantener identidad de ideales y tomar parte en las acciones y decisiones colectivas a las que ningún ciudadano consciente debe ser ajeno.

El militar, junto y al igual que los demás sectores populares, debe contribuir, mediante su participación en la vida política, al margen del servicio, en las decisiones que determinan el rumbo del país o afecten en cualquier forma su vida.

Soldados y marinos tienen y deben tener posiciones y preferencias políticas. Estas no deben interferir con el servicio pero deben poderlas manifestar con plena libertad, sin que se les impongan limitaciones que coarten sus derechos cívicos.

En esta campaña están en juego no situaciones personales, sino los destinos del país por mucho tiempo. Están enfrentados dos proyectos políticos: uno de dependencia y sometimiento, el otro de autonomía y libertades; uno de explotación y autoritarismo, el otro de justicia y democracia; uno que nos pretende vulnerables y sin identidad, el otro que aspira al ejercicio pleno de nuestra soberanía y a sentar las bases para acceder a formas superiores en nuestra organización social y económica.

Los ciudadanos de hoy, con nuestra participación electoral, habremos de señalar cual México queremos.

Nosotros, los integrantes del Frente Democrático Nacional, defenderemos la legalidad de la elección, porque sobre cualquiera otra, debe prevalecer la voluntad popular. Sólo apoyado en ésta surgirá un gobierno útil a la nación.

Rechazamos toda acción que pretenda alterar los resultados electorales. Nuestra lucha es por la legalidad y habremos de seguirla librando en los

límites que la ley nos establece.

Que a todos quede claro que para nosotros no caben las claudicaciones, ni antes ni después del 6 de julio. Que presente y futuro del país no son mercaderías y que nuestro compromiso es asegurarlos independientes, justos, dignos y productivos para ésta y las generaciones venideras.

Es responsabilidad colectiva dar seguridades a un relevo constitucional con legalidad, sin violencias y en paz. Nuestras autoridades conocen bien la situación política de la nación y las realidades de los alineamientos y preferencias electorales. El pueblo espera juicio sereno y decisiones rectas de quienes hoy guían los destinos nacionales. El pueblo tiene confianza en las instituciones de la República y espera de todos nosotros una conducta consecuente.

Morelos nos dio ejemplo con su defensa sin reservas de las instituciones surgidas del ejercicio del poder popular. Honremos su memoria respondiendo con comportamiento patriótico en estos momentos cruciales de la vida de México.

**Mensaje a la comunidad universitaria.**  
**Discurso pronunciado por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas en Ciudad Universitaria, México, D.F., 26 de mayo de 1988**

Saludo fraternalmente a los universitarios de Unidad Democrática y del Movimiento al Socialismo que superando fuertes presiones mantuvieron la invitación para estar aquí en ésta, mi universidad, en un acto de campaña que se realiza por voluntad de los universitarios, porque se impuso la razón sobre la intolerancia, que afirma el derecho que como mexicanos y como universitarios tenemos a que nuestra Casa de Estudios se mantenga abierta a todas las ideas, a las que nunca debe temerse en un centro que tiene como responsabilidad social la elaboración misma del conocimiento, nutriéndose para ello de las distintas escuelas de pensamiento y de su libre análisis y discusión.

La autonomía, elevada ya a rango constitucional, entraña derechos para la universidad, obligaciones para el Estado y responsabilidad para todos. Garantiza un ámbito de independencia para las comunidades académicas, propio de las sociedades democráticas. Implica ante todo, limitaciones establecidas al gobierno para que no interfiera la vida interna de las instituciones

y supone el deber de proveer las condiciones materiales y sociales necesarias para que la actividad universitaria pueda desenvolverse sin cortapisas.

La autonomía surge en América Latina como consecuencia de la rebeldía de la juventud contra el dogma y el autoritarismo. Es obra y aspiración de todos los miembros de la comunidad universitaria, pero su origen está indisolublemente ligado a las luchas estudiantiles, por las que jóvenes generaciones encarnaron los anhelos de libertad e independencia de nuestros pueblos.

Este acto es el respeto y la reafirmación de la autonomía que ustedes demandaron e impusieron. Es un nuevo triunfo de la juventud y de la inteligencia sobre el autoritarismo y la falacia.

Hubo quienes desde la universidad se expresaron enfáticamente contra esta visita; sobre la debilidad de sus argumentos no vale la pena insistir. Los hechos hablan por sí solos. Una forma de hacer política es demandando que no la hagan quienes están en posiciones contrarias. Nadie puede negar que los altos burócratas universitarios hacen política y la hacen a favor del partido del gobierno. Y qué bueno que la hagan, qué bueno que por esa vía busquen sus ascensos. Tienen derecho. Su responsabilidad es que al hacer política partidista no se afecta negativamente a la institución, como por oportunismos o intereses personalistas muchas veces ha sucedido: alentando el porrismo, echando mano de los presupuestos universitarios para promoverse, imponiendo censura a los medios de comunicación de la universidad.

La posición verdaderamente universitaria hubiera sido que las autoridades de la institución invitaran a los representantes más destacados de las comunidades estudiantil, académica y de los trabajadores, para convocar a todos los candidatos a la universidad. Todos tienen algo que decir a los universitarios. Aún es tiempo de hacerlo.

Hacer política electoral o partidaria no es ni puede ser uno de los objetivos de la institución. Pero es ingenuo o mentiroso afirmar que la política no esté presente en toda la actividad que aquí se realiza. Cada decisión que se toma, sea de carácter académico o laboral, es una decisión que tiene detrás una posición política. El rector hizo política partidaria con sus declaraciones recientes; hizo política consistente con el proyecto nacional de un partido cuando propuso que el Consejo Universitario tomara decisiones que en su momento fueron llamadas de "obvia resolución"; e hicieron política los estudiantes cuando se enfrentaron gallardamente a esas decisiones políticas; volvió a hacer política el rector cuando dio marcha atrás para que no se generalizara más la protesta; e hicieron política los estudiantes

cuando propusieron la realización de un congreso que sin duda será una gran confrontación política entre distintas concepciones de la universidad y del país mismo.

El diseño de país que se ha venido imponiendo durante los últimos años no considera un aparato educativo, cultural, de investigación y de desarrollo tecnológico fuerte, pujante y del tamaño que este país de más de 80 millones de habitantes requiere. No puede entenderse de otro modo, la reducción sistemática del presupuesto educativo nacional y los recortes a los presupuestos de las universidades públicas de todo el país, incluyendo el de esta Universidad Nacional, que ha ido en picada en este sexenio, vulnerando sin duda tanto al presente como al futuro de la nación.

En diversas ocasiones hemos presentado ya la plataforma y las concepciones del Frente Democrático Nacional sobre la problemática de la educación superior. Hace algunas semanas expresábamos que la situación que respecto a ello hoy se da, no es sino una parte de la acción que sistemática y consistentemente ha estado llevando a cabo el actual gobierno para subordinar al país a partir de la destrucción y debilitamiento de la obra y las instituciones nacidas de la Revolución. A esto corresponde el que hoy se relegue la función educativa del Estado a un segundo plano respecto a compromisos financieros contraídos con los dueños de la deuda interna y con un grupo de bancos extranjeros, acreedores de la externa. . .

La ruptura del círculo vicioso que nos condena a ser un país marginado, importador de tecnología, información y conocimiento, a la vez que exportador de mano de obra barata, e incapacitado para participar en los grandes cambios que hoy se gestan, se tiene que dar en dos terrenos: el económico, recuperando la soberanía y deteniendo la exportación neta de nuestra riqueza, y el educativo, creando las condiciones para incorporar al conjunto de la población a los procesos de cambio que se están dando en el mundo.

En el proyecto del actual gobierno la educación juega un papel secundario, porque para mantener una relación dependiente sólo se necesitan una pequeña minoría bien entrenada, dispuesta a realizar funciones de administradores, con capacidad para entender los cambios que se están produciendo y de participar en ellos como modernos capataces, y una amplia masa, con el mínimo de educación necesaria para constituirse en una mano de obra mantenida en los límites de una subsistencia precaria.

Esto explica por qué a autoridades educativas les resulta ahora incompatible la buena calidad de la enseñanza y su masificación. Una elevación general del nivel cultural, científico y tecnológico del conjunto de la población es incompatible

con el proyecto de país que están imponiendo; por eso limitan y debilitan el aparato educativo por las vías financieras y políticas. No es que falte dinero para la educación, es que su proyecto no requiere de más y mejor educación.

Es un engaño hablar de modernización cuando se ha adoptado una política consciente para excluir a las mayorías de los beneficios de la educación y la cultura. Los grandes cambios de nuestra época nos ponen ante una disyuntiva muy clara: o damos absoluta prioridad a revolucionar el sistema educativo e incorporar a él al grueso de la población o muy pronto el atraso se acelerará tornándose infranqueable.

Los niveles de vida decrecientes de la inmensa mayoría de los jóvenes mexicanos hacen cada vez más difícil su permanencia en el sistema educativo; el aumento de la deserción a lo largo de todo el ciclo es muy claro. Por problemas de sobrevivencia, tanto el profesor como el alumno encuentran innumerables obstáculos para dedicarse a su tarea fundamental. No basta por tanto, sólo ofrecer educación; es necesario crear las condiciones materiales que la hagan posible.

Costará muchos años reconstruir la planta productiva y establecer niveles de bienestar apropiados para la población en su conjunto. No podemos marginar de la educación a generaciones enteras en tanto cambia la situación económica. Se requiere de medidas enérgicas y dar las condiciones materiales de estudio apropiadas a los jóvenes cuyas capacidades se están desperdiciando, cuando constituyen la mayor riqueza de la nación.

Con el argumento de que los estudiantes son peligrosos políticamente cuando viven juntos, se eliminaron casi todos los internados del país. Una medida administrativa, aparentemente menor, que ha contribuido a cambiar el sentido del esfuerzo educativo del Estado. El modelo de educación superior predominante en los países desarrollados, y en muchos no desarrollados, en el que se logra la importación total del educando en la vida de la colectividad escolar, ha demostrado plenamente sus bondades; por lo que constituye una alternativa que no podemos descartar. El educando necesita todo el tiempo y toda la concentración que pueda lograr; necesita condiciones materiales óptimas para el estudio y un ambiente donde no sean las diferencias socioeconómicas las que determinen las diferencias de rendimiento y capacidad de dedicación. Debemos tender al modelo de educación superior en el que toda la vida del educando se desarrolla en la colectividad escolar, en la que son satisfechas todas sus necesidades cotidianas.

Para nadie es un secreto que el sistema educativo nacional tiene serios problemas de calidad.

Lo que sería sorprendente es que no los tuviera, si se consideran las condiciones en que se está desarrollando, que conjugan la asfixia financiera con el autoritarismo político. Por otra parte, los problemas de calidad y eficiencia del aparato escolar empiezan desde la enseñanza elemental y se propagan a lo largo de toda la escalera curricular. A todos ellos hay que prestarle atención integral, si de verdad se quiere hacer algo positivo. Aquí confluyen cuestiones financieras, metodológicas, socioeconómicas, de planeación, de objetivos y, desde luego, ideológicas.

Un proyecto económico dependiente no necesita de un aparato educativo que sustente al productivo. En congruencia, se abandona a una educación superior que debería ser garante de la soberanía nacional, a través de su estrecha relación con los procesos productivos y su modernización. Compramos hasta las más sencillas tecnologías a precios desorbitados y formamos ingenieros que se tienen que emplear como vendedores o administrativos en niveles inferiores de subsidiarias de las transnacionales.

El enorme acervo cultural creado por nuestro pueblo a lo largo de su historia debe volver a ser patrimonio real de todos los mexicanos, y la miseria de millones de ellos es el principal obstáculo para que así sea.

Frente a esta situación de deterioro y atraso acumulados en los renglones de la educación y el desarrollo cultural, científico y tecnológico, así como los importantes cambios que se están dando en estas áreas, se hace necesario un proyecto de emergencia, cuyo diseño debe darse con una amplia participación democrática y sin más restricciones financieras que la obligación del Estado de dedicarle al menos el 8 por ciento del producto interno bruto. Este gasto estratégico tiene prioridad por encima de cualquier otro compromiso financiero del gobierno.

La nación no puede seguir desperdiciando enormes recursos intelectuales de primera calidad por la vía de los actuales mecanismos de selección, que privilegian a una minoría por encima de millones que no tiene, en conjunto, oportunidad de demostrar sus potenciales. Todo mecanismo de selección que no aborde esta problemática es ineficaz e injusto. Ante la imposibilidad de eliminar esas diferencias sociales en el plazo inmediato, es necesario que una fracción significativa del presupuesto educativo se dedique a desarrollar una efectiva política asistencial cuyo objetivo sea aminorar en lo posible para los efectos de la formación del educando, las consecuencias de las graves diferencias socioeconómicas prevalecientes. Internados, becas y paquetes integrales de apoyo deben pasar de ser simbólicos para convertirlas en

una norma.

Las actividades y profesiones ligadas a la educación, la cultura y el desarrollo científico y tecnológico deben ser declaradas y fomentadas como estratégicas para el desarrollo nacional. Los medios de información masiva, como parte del patrimonio cultural de la nación, deben ser utilizados de acuerdo a las prioridades del momento. . . .

La estructura y los contenidos del aparato educativo han sufrido una evolución aleatoria, sujetos al inmovilismo de los intereses creados y a erráticas decisiones sexenales. Esta situación debe ser substituida por un sistema racional y ágil de planeación, en el que se dé alta prioridad a la participación de quienes tienen la tarea educativa como su actividad diaria. La nación debe ser coherente en la confianza que deposita en los trabajadores de la cultura y la educación y darles también esa confianza en relación al diseño de su actividad y en su capacidad de reflejar, expresar y concretar las necesidades y prioridades nacionales en el marco de un diálogo abierto entre todos los sectores.

En este momento la comunidad universitaria en su conjunto está inmersa en un intenso proceso de discusión. El próximo Congreso ha creado importantes expectativas en todo el país y lo que en él se decida será una referencia de primera línea para desatar un proceso de revisión, de verdadera reforma en todo el sistema nacional.

Aun cuando esta universidad y muchas en el país son autónomas, las leyes que rigen su operación sólo pueden ser modificadas desde fuera y sin la intervención de los universitarios.

Dada la trascendencia de las resoluciones de este Congreso, tomando en cuenta también que a ellas habrá de llegarse por procedimientos democráticos, es preciso asumir hoy el compromiso de hacer propias esas resoluciones y en lo que a modificaciones de la Ley Orgánica de la universidad corresponda, comprometerse a enviarlas en su momento y en caso de resultar electo, como iniciativas al Congreso de la Unión, al que además deberán plantearse los mecanismos para lograr que en los cambios a las leyes universitarias, se prevea en las propias leyes que la opinión de las comunidades universitarias sea necesariamente tomada en cuenta y no pueda irse en las reformas legales, en contra de la voluntad mayoritaria de los universitarios, expresada ésta de manera democrática.

Ahora bien, del Congreso Universitario debe surgir con fuerza la universidad nueva la que dé los conocimientos que hoy son necesarios y utilice los métodos de enseñanza que formen con la mayor eficiencia y calidad; la que nos lleve a dis-

poner de la información y los conocimientos como cualquier país con el más alto desarrollo y el cabal dominio sobre su soberanía; la que asegure la oportunidad de acceso a la universidad a todos, para que lleguen los más dotados, no sólo quienes cuentan con apoyos materiales; la universidad donde se enseñe y se estudie con rigor, donde se acabe el autoritarismo, se admita sin limitaciones la crítica constructiva y se dirija y administre con normas democráticas.

La universidad pública que hoy tenemos —ésta, la nuestra, el Politécnico, las de provincia, Chapingo, la UAM— no responde a un pueblo que lucha por su emancipación económica, condición del ejercicio pleno de la soberanía nacional; no ofrece los conocimientos y las formaciones necesarios. Necesitamos que las universidades públicas sean las mejores del país, no por afán de competencia, sino porque es esa la obligación del Estado y la necesidad de la nación.

La universidad pública es la que se identifica, y la única que cabalmente puede identificarse, con los objetivos del proyecto nacional, es la que responde a ésta y en esa función no puede ser substituida. Es la que va por la totalidad del pueblo y por el conjunto de la nación; por eso subordinarla y lesionarla es subordinar y lesionar a la nación y al pueblo mismo en lo más caro, en su soberanía; por eso se le necesita sana, libre y avanzada.

Y la Universidad Nacional, en la educación, la investigación y la creación de conocimiento debe ser necesariamente preservada en su identificación plena con la nación. Así lo reclaman su historia y tradiciones, los muchos logros culturales, científicos, técnicos, en la elaboración ideológica y en las luchas por nuestras libertades y desarrollo, y el futuro que nosotros queremos para México.

Hoy, al tiempo que los voceros del continuismo reclaman la modernización, con una concepción deformada, en las universidades se pretende aniquilar por la vía presupuestaria toda posibilidad de sentar las bases nacionales de una genuina modernización. La agresión es delicada a muchos niveles. Se ha reducido el gasto por estudiante, se desestimula de múltiples formas el acceso a carreras y profesiones estratégicas, en particular en las áreas científicas y tecnológicas, y se menosprecia a las humanísticas, se trata de reducir el tamaño absoluto de las instituciones de educación superior con el absurdo argumento de que no hay suficiente oferta de empleo.

Particularmente preocupante es la paulatina y salvaje destrucción del aparato científico en todas sus áreas, que afecta a todos los demás renglones. Tenemos una capacidad científica instalada

ridículamente pequeña para el tamaño del país y de sus necesidades. A pesar de su debilidad cuantitativa y estructural, la investigación científica mexicana empezaba a despegar en algunos sectores, se empezaban a lograr masas críticas en determinadas áreas y se empezaba a vivir un clima de rigor, profesionalismo y dedicación que prometía logros significativos a mediano plazo e inclusive ha generado ya importantes realizaciones puntuales.

La responsabilidad del Estado hacia el desarrollo científico es una cuestión estratégica. De ella depende la única posibilidad de que el país se incorpore a la revolución científica, cultural y tecnológica que se está dando a escala mundial. La capacidad de hacer ciencia, que está detrás de cualquier propuesta de desarrollo autónomo, no puede ser puesta en conserva, congelarse por unos años y después suponer que reiniciará donde se le detuvo. Los años perdidos por falta de apoyo destruyen mucho de lo alcanzado en décadas de trabajo. El tiempo perdido, que también implica pérdidas de valiosos recursos humanos, significa retrasos muy peligrosos.

Hemos hablado reiteradamente de la problemática económica; de lo que el proyecto económico gubernamental significa para la población y su futuro y de las medidas de emergencia que será necesario adoptar para reorientar el desarrollo del país en términos del bienestar social. La primera: suspender de inmediato el pago del servicio de la deuda externa en sus términos actuales, utilizar esos recursos para reactivar la producción, abatir la desocupación y mejorar las condiciones de vida de la población; y negociar el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales de acuerdo a nuestras prioridades. Simultáneamente vendrán otras medidas para frenar la inflación, recuperar el poder adquisitivo de los salarios, replantear nuestra adhesión al GATT, suspender el abasto de petróleo a la reserva estratégica norteamericana, etc.

El proyecto político gubernamental está concebido como un apéndice necesario de su proyecto económico. Se trata de un proyecto político cuyo eje es la contención de la inconformidad popular.

Para los actuales gobernantes la seguridad nacional se identifica con la seguridad de su proyecto, que también es el del gran capital. Según ellos, atenta contra la seguridad nacional quien se enfrenta, aunque sea puntualmente, a su proyecto. Una doctrina de seguridad nacional que ve al enemigo en la población en sus dirigentes, en sus intelectuales, en quienes defienden la soberanía del país. Una doctrina de contrainsurgencia diversificada que ignora que la seguridad nacional, la soberanía y la paz social tienen que ver con el

bienestar de la población y no con la contención de sus demandas.

La seguridad nacional reside fundamentalmente en el bienestar de la población. Ése debe ser el objetivo central de las acciones gubernamentales para garantizar la integridad de la nación, su paz social y un clima apropiado para el desarrollo de sus enormes potencialidades.

Reside asimismo, en el control social de los elementos estratégicos de la economía: un Estado con amplia capacidad para impulsar el crecimiento económico y atender a profundidad las necesidades sociales, asumiendo plenamente las responsabilidades constitucionales de empleo, salud, educación, vivienda y desarrollo científico, cultural y tecnológico, todo ello con el objetivo bien definido de incorporar al conjunto de la población, sin injustas exclusiones sociales, a los cambios que se están dando en el mundo en los terrenos del conocimiento, la productividad y el consumo.

En el replanteamiento de la política de seguridad nacional, en la que el bienestar popular juega un papel central, debe participar activamente la población en su conjunto con una enérgica intervención, a nivel de una gran alianza nacionalista de campesinos y obreros, de los trabajadores de la cultura y el arte, los maestros y los estudiantes, de nuestros técnicos y profesionistas, de los verdaderos dirigentes populares y con todos ellos, las fuerzas armadas, que retomando la posición que históricamente les corresponde, jugarán un papel definitivo al lado del pueblo, pues desde su origen, nuestro ejército, el ejército de la Revolución, está comprometido por su convicción con la defensa de los intereses y el bienestar de la población.

Corrupción, dispendio, irracionalidad, política de contrainsurgencia ante las protestas populares, vulneración de la soberanía y del futuro, veían muchos con arraigado fatalismo, como perspectiva única e irremediable para el país.

Pero en unos meses, en sólo unos meses, hemos visto, estamos viendo, cómo un pueblo es capaz de levantar la cabeza y plantearse el enfrentar calamidades y fatalismos.

Lo que en este momento está pasando en el país no es el producto de la voluntad o de la decisión de nadie individualmente. Es un gran logro que está construyendo el pueblo en su conjunto, a pulso, a partir de la experiencia adquirida durante largas décadas de luchas aisladas, no siempre exitosas, pero que nadie podría calificar de inútiles.

Nuestra seguridad habrá de garantizarse también reformulando al mismo tiempo nuestras relaciones económicas y políticas con el exterior con

base en un verdadero respeto mutuo, la defensa intransigente del territorio y la soberanía nacionales, sin excepciones, la defensa activa de los derechos humanos de nuestros exiliados económicos en los Estados Unidos, el intercambio económico justo, la solidaridad internacional, una enérgica ofensiva colectiva del tercer mundo para acabar con la transferencia neta de capital hacia las metrópolis, una decidida y efectiva política solidaria con el pueblo nicaragüense y los demás pueblos que luchan por su liberación.

El pueblo ha llegado a la conclusión de que sus problemas tienen un origen común y se debe dar una lucha global para cambiarlo todo. Está viendo otras perspectivas y ésa es la gran revolución que estamos viviendo: podemos ganar las elecciones, podemos restringir la posibilidad de fraude electoral, podemos hacer que se imponga la razón y que el país no se vea forzado a acompañar el proceso de descomposición que se está dando en el partido en el poder.

La lucha de México sigue siendo la lucha por la soberanía nacional y la soberanía popular, para dar fin a la explotación y las injusticias y abrir paso al florecimiento de una convivencia social democrática y de profunda solidaridad, en el progreso.

Es la lucha que ustedes, los universitarios de hoy, habrán de librar: en lo inmediato, con su participación electoral, de acuerdo a sus convicciones; a lo largo de su vida, con la preparación y formación que adquieran en las aulas y las que habrán de darles la práctica profesional y militancia política.

En esta elección se decide el destino del país por muchos años por delante; quizá el destino de varias generaciones de mexicanos. Se decide cómo será la mayor parte de la vida de los aquí presentes y lo que estarán legando a sus hijos.

Nuestra lucha no habrá de cesar hasta alcanzar las transformaciones que la nación y el pueblo reclaman y en esa lucha nos sabemos coincidentes con la gran mayoría de los universitarios.

Tenemos en esta lucha responsabilidades que son comunes y otras específicas. Como producto de este gran esfuerzo por recuperar la conducción del país por el pueblo, debe surgir una vigorosa organización de las fuerzas democráticas. Para llevar a la práctica su plataforma electoral el Frente Democrático deberá reestructurarse con ese fin: replantear sus órganos de coordinación y sus procedimientos de toma de decisiones, para hacerlos más ágiles, como lo requiere la ejecución de un proyecto nacional; desarrollar mecanismos de coordinación más eficaces con los comités estatales y locales, integración orgánica al frente de todos aquellos, miles y miles, que participan

en nuestro esfuerzo y no tienen o han decidido por ahora no tener afiliación partidaria. Ésta es la tarea de todos.

A los universitarios, aprovechando sobre todo sus experiencias recientes, correspondería en esta etapa de nuestras luchas emancipadoras, consolidar también sus organizaciones e impulsar con los politécnicos y los estudiantes de los demás centros de educación superior de toda la República, la gran organización nacional de estudiantes, la que nos está haciendo falta, independiente, democrática que sea garante de la autonomía universitaria y los derechos estudiantiles, así como los de los intereses populares.

Su participación, la de los aquí presentes, será decisiva tanto para invitar al voto, de aquí al seis de julio, como en la etapa que lleve hasta el 10. de diciembre, en la que acabará por imponerse la voluntad expresada, democráticamente por la ciudadanía el 6 de julio.

Será una etapa de ejercicio intenso de nuestros derechos constitucionales: de reunión, de petición, de expresión, y al mismo tiempo la etapa en la que deberá consolidarse la organización de las fuerzas populares que realicen los cambios por los que se está luchando.

Los universitarios han escogido ya su puesto de combate: en la vanguardia, al lado de otros sectores del pueblo; y tienen listas sus armas: los conocimientos, las leyes, su imaginación, creatividad y decisión.

Los universitarios han luchado siempre por las libertades y la democracia. Lo hicieron en 29 para conquistar la autonomía. Muchos cayeron en el 58, otros más purgaron injustas penas por defender derechos fundamentales del pueblo, abrir espacios a nuestra democracia, preservar la autonomía de la Universidad, mantenerla abierta y sentar las bases de un futuro que ya empieza a aparecer.

A los caídos, a los presos políticos del 68, a los millares de luchadores de entonces, nuestro profundo reconocimiento por sus aportes y nuestro permanente homenaje.

Haber ganado la realización del Congreso próximo, es la continuación de aquellas jornadas; se ganó con la misma ideología libertaria y justiciera, ganaron los jóvenes de actitud y mente, ganó la inteligencia, con sus resoluciones ganarán esta Universidad y toda la educación superior, México y el futuro que se está labrando como esfuerzo fundamental del pueblo.

La lucha por México y por la Universidad habrá que seguirla librando con el que podemos llamar espíritu ceuista, la actitud de lealtad a sus principios y compañeros, constructiva, de res-

peto a la pluralidad política e ideológica, combativa, que en la defensa de la Universidad han asumido el propio CEU, el STUNAM, el CAU. Ese espíritu ceuista es el que demanda la lucha toda en la que estamos empeñados, es la actitud no sólo con la que me siento identificado y me permite ser solidario desde mis posiciones, como egresado de esta Casa de Estudios y como mexicano, con las luchas de ustedes, los universitarios de hoy, sino es también la actitud que quisiera reflejar sobre mis compañeros, todos, para que la adoptaran en esta jornada política, para hacer más fructíferos los esfuerzos individuales y el gran esfuerzo colectivo.

Con ustedes, compañeros universitarios, proseguiremos activa e intensamente en la lucha. Estoy optimista. Lo que está por llegar será obra de la juventud. El pueblo acabará por imponerse.

### **Llamamiento al pueblo mexicano.**

**México, D.F., 21 de octubre de 1988**  
(Por la Organización del Partido de la Revolución Democrática)

La historia de México es la de la lucha del pueblo por gobernar nuestros destinos y decidir en nuestro país. La Independencia, la Reforma y la Revolución han sido etapas de esa lucha, en la movilización el pueblo superó los regímenes caducos, estableció nuevas instituciones y volvió a fundar la legitimidad de la República y de sus gobiernos.

Estamos nuevamente ante una de esas fronteras de nuestra historia. El 6 de julio el pueblo mexicano votó por la igualdad, por la justicia, por la libertad y por cambios democráticos en el régimen político imperante. Ese voto fue ignorado y burlado por el fraude y la imposición.

Si los poderes del continuismo han resuelto pasar por encima de la legitimidad republicana, es nuestra responsabilidad, como mayoría, luchar por reestablecer la vigencia de la Constitución y el respeto a las leyes.

Reiterando el llamado del 14 de septiembre, convocamos a organizar políticamente la gran unidad revolucionaria que se expresó el 6 de julio y que constituirá la garantía de la continuidad de nuestra acción y del triunfo.

México requiere que formemos una organización que sea la expresión política del cambio social y cultural que estamos viviendo, el partido de la democracia, de la constitucionalidad, de la Revolución Mexicana, de la dignidad del pueblo y del progreso. Necesitamos un partido nuevo que en alianza con todos los partidos y organizaciones

democráticas que conquistaron la victoria del 6 de julio, sea expresión de la pluralidad y al mismo tiempo de la inmensa masa ciudadana todavía no organizada. Queremos recoger y prolongar la gran experiencia de auto-organización y defensa de la dignidad ciudadana que han dado y continúan dando los comités cívicos, los organismos de defensa del voto y las múltiples formas con que nuestro pueblo combatió y continuará combatiendo la imposición.

Con nuestra organización mantendremos y defenderemos el programa que levantó el Frente Democrático Nacional y que la mayoría de los mexicanos aprobaron con su voto. Mantendremos y consolidaremos el propio Frente. Ganaremos elecciones y formaremos gobiernos. Reorganizaremos la vida nacional en la política, en la economía, en la cultura, en la soberanía de México dentro de la comunidad internacional. Lo haremos abriendo todas las posibilidades para que la sociedad pueda salir de la presente crisis y reorganizarse a sí misma y a sus instituciones en libertad, con tolerancia y con justicia.

Es una responsabilidad ante la nación y ante su historia la que proponemos y nos comprometemos a asumir. Queremos tomarla desde nuestras diferentes ubicaciones, actividades, trayectorias políticas y personales, lugares de vivienda y de trabajo, ante la comunidad nacional y cada una de las comunidades de las que formamos parte. Queremos ir preparando y creando en la realidad de nuestra vida social, las ideas y las condiciones para el cambio de régimen y construyendo la nueva legitimidad en la legalidad y en el ejercicio pleno de nuestras libertades.

Nos proponemos promover la democratización de la sociedad y de las instituciones estatales. Defenderemos y haremos respetar el voto ciudadano. Lucharemos por la liberación de los sindicatos y organizaciones de trabajadores, campesinas y populares de toda burocracia corrompida y del corporativismo estatal. Pondremos un alto a la destrucción consciente y sistemática de las instituciones y creaciones de la Revolución Mexicana: el ejido, la cooperativa, el contrato colectivo de trabajo, el sindicato, la empresa pública en las ramas donde nuestra independencia económica la hace imprescindible. Nos empeñaremos por su mejoramiento integral. No admitiremos paraestatales ineficientes, corrompidas, o innecesarias, fuentes de privilegios para pocos a cargo del sacrificio de muchos. Las empresas privada y social encontrarán insospechadas posibilidades de desarrollo en un Estado en el que habrán de desaparecer la arbitrariedad, la corrupción y la confusión en un claro marco jurídico de respeto y libertad. Terminaremos con el sistema de partido

de Estado, con su monopolio de los medios de comunicación y difusión y con el uso ilegal del presupuesto estatal para fines partidarios y privados. Defenderemos e impondremos la independencia de la justicia, la dignidad del individuo, los derechos y garantías consagrados en nuestra Constitución, el cese de toda represión política o ilegal, la separación y la limitación de los poderes del Estado. Combatiremos la corrupción, el privilegio, la injusticia, el despotismo de gobernantes, funcionarios y poderosos, el caciquismo, la arbitrariedad, el uso patrimonial de los fondos públicos. Defenderemos el trabajo de cada mujer y hombre de este país, su tierra, su vivienda, su salud, su empleo, su salario y el derecho de todos los ciudadanos a recibir educación gratuita y eficiente hasta el nivel universitario. Protegeremos los bosques, las aguas, el aire y el suelo mexicano contra la destrucción y el envenenamiento por el afán de lucro y la explotación irracional. Promoveremos la igualdad, la libertad y la solidaridad como valores rectores de nuestra vida ciudadana. Restableceremos los principios originales del federalismo contra el autoritarismo y la absorción del centralismo, y con ellos la plena capacidad de desarrollo y decisión de los estados y regiones del país. Fortaleceremos el gobierno municipal, base de nuestra democracia, y apoyaremos las múltiples iniciativas y capacidades de autoorganización de la sociedad.

La organización de ciudadanos que proponemos construir necesita la capacidad de acción y decisión propias de un partido y la flexibilidad, inventiva y autonomía de sus diferentes componentes, propias de un movimiento. Será una alianza en la cual convergerán, sobre grandes principios comunes, diversas corrientes de ideas, ninguna de las cuales se considera excluyente de las otras: demócratas y nacionalistas, socialistas y cristianos, liberales y ecologistas. La enorme liberación de capacidades e ideas que está teniendo lugar en la sociedad mexicana es la que determina que este partido pueda y deba organizarse como una unidad en la diversidad, como un espacio donde sus integrantes puedan, al mismo tiempo, debatir y agruparse para luchar por objetivos comunes.

Queremos que nuestra organización sea un instrumento de la sociedad, y no tan sólo de sus miembros o dirigentes, y para ello tendrá que dar en sus normas democráticas, en su vida interna, en la transparencia de sus recursos, en la autonomía de sus componentes regionales, en la libertad de tendencias y corrientes en su seno, en la unidad y en el respeto a las decisiones colectivas y, sobre todo, en la conducta personal de cada uno de sus miembros, la imagen tangible de aque-

llo que propone para el país y para la sociedad.

Convocaremos a agruparnos en este partido y en este movimiento, a discutir entre todos, sobre estos grandes principios comunes, un programa y un nuevo proyecto nacional. Queremos que el pueblo mexicano decida quién gobierna, cómo se gobierna y para quién se gobierna en su propia patria.

Pedimos a todos los hombres y mujeres que estén de acuerdo con este llamamiento que sumen sus firmas a las nuestras. Fundemos nuestra organización desde abajo y entre todos. Cada ciudadano que agregue su firma a este documento, será considerado miembro fundador e iniciador del *Partido de la Revolución Democrática* que todos construiremos.

Que millones de mexicanos podamos unirnos

para alcanzar en un futuro cercano los propósitos enunciados en el mensaje del 14 de septiembre, que son los de todos nosotros:

'Recuperaremos los ideales históricos de la Revolución Mexicana, la vigencia plena de la Constitución y la legitimidad de nuestro gobierno y nuestros gobernantes. Restauraremos la República al fundar sus instituciones nuevas en una cultura política de libertad, racionalidad y tolerancia. Sobre estos cimientos sólidos y profundos, contra el régimen caduco del privilegio y la injusticia del partido de Estado y el corporativismo, de la dependencia y la corrupción, levantaremos una nación de hombres y mujeres libres e iguales ante la ley y ante la vida, una patria democrática y solidaria, un México para los mexicanos todos'.

